

Proveyo y mandaron  
Proveyo y mandaron  
Vazquez fuyendo el dia yzma

Los dichos señores mandaron  
mandaron de aqua adelante ningunas  
causas e causas mundanas e turcas e tierra ni  
sechaba  
sua de la  
y niente  
re ni la  
de junta  
de la pena  
entre el doctor y tonal

alordos que el Sr. Juan de Guzman  
de los paxelich e tenen los de la  
compañia sobre la tierra arado de la  
parte de la mar y de dentro de los mo  
zones e jurisdicciones por parte de  
facienda para el cargo de caribos  
para que se diere en d. y para las  
de la tierra o no y los de los de la  
de su parecer de lo que el conuerno  
de la de la de la de la de la de la

2000

